



Alcaldía de Arjona



Comisaría de Familia

COMISARIA DE FAMILIA DE ARJONA, BOLÍVAR

Por orden del Comisario de Familia de Arjona

CITA Y EMPLAZA

A el señor **MARLON ANDRES CHAMORRO MORALES**, familiares o parientes de NNA **MARILIN SOFIA CHAMORRO CERVANTES**, identificada con TI. 1.044.924.642, que se crean con derecho, para que el término de cinco (5) días hábiles se presenten en las oficinas de la Comisaria de Familia de Arjona, Bolívar, ubicadas en **Centro Cívico Julio Gil Beltrán del Municipio de Arjona Bolívar**, con el fin de **NOTIFICARLE** el auto de apertura de investigación de fecha 22 de septiembre de 2026, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derecho radicado bajo el No 2026-453 adelantado a favor de la NNA **MARILIN SOFIA CHAMORRO CERVANTES** .

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15 de octubre de 2026

Desfijar el: 21 de octubre de 2026

Oficina Asesora

Art. 102 Código de Infancia y Adolescencia.

De Comunicaciones

Art. 293 C.G del P.

RAFAEL DAVID GARCIA FERNANDEZ
Comisario de Familia

Fijado el: 9 de octubre de 2026
Desfijar el: 19 de octubre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Comisaría de Familia de Arjona – Bolívar, Barrio El Mercado, (Centro Cívico Julio Gil Beltrán – Segundo Piso), Correo electrónico: comisariadefamilia@arjona-bolivar.gov.co